



**GO4BIODIV**

▶ Foro Juvenil  
Internacional

**PNUMA**

▶ Una Visión  
Original

▶ El Arte

▶ Mio Arte

▶ **OBJETIVOS**  
del Milenio

**NACIONES  
UNIDAS**

y prevención  
del delito

**LA ONU**

y el combate a  
la delincuencia

**ONU**

Varios conflictos  
por resolver

**ONUSIDA**

Editor Sección Verde:  
Alan Monroy Ojeda

Editor Sección Política:  
Eduardo Leal Ramírez

Editor Sección Tema del Mes:  
Wael Hikal

Editor Sección Arte:  
Ajaj Sieglin

Diseño Gráfico:  
Giovani Mandragón  
giovani.ma@gmail.com



**Rehilete**  
COMUNICACIÓN

Estimado lector:

Hemos decidido dedicar la publicación del mes de octubre a las Naciones Unidas, esto debido a que es su aniversario número 65. Los estragos de la I y II Guerra Mundial provocaron dentro de las mismas naciones la necesidad de la creación de un organismo autónomo que mediara, que fuera un negociador entre todos los países para evitar tragedias humanitarias.

Esta institución, a través de los años ha evolucionado, no nada más atiende cuestiones bélicas, sino que tiene una serie de actividades muy diversas, complejas y que busca garantizar el desarrollo óptimo de la población. La ONU tiene por lo tanto agencias especializadas que se enfocan en la salud, educación, desarrollo de la infancia, alimentación, pobreza, finanzas, entre otras más.

En los artículos que a continuación leerá, se describen y se comentan algunas de estas funciones donde citado organismo tiene su área de acción. Dejamos pues estas reflexiones donde esperamos que se conozca un poco más del tema del mes y deseamos que en tan selecto público se despierte la inquietud y la curiosidad por adentrarse en espacios que como jóvenes tenemos trabajo pendiente por hacer.

El Editor

# CONTENIDO

Octubre 2010



**17** **NACIONES UNIDAS**  
y Prevención del Delito

**09** Objetivos del Milenio



## SECCIONES

### SECCIÓN VERDE

**03** GO4BioDiv. Foro Juvenil  
Internacional

**24** PNUMA. Una visión  
Original

### POLÍTICA

**06** ONU. Varios conflictos  
por resolver

### LOCAL

**11** La ONU y el combate  
a la delincuencia

### SALUD

**20** ONUSIDA

### ARTE

**28** Mio Arte

**31** El Arte

Go4BioDiv

Foro Juvenil  
Internacional

Por Alan Monroy Ojeda

De la mano de la  
Convención de las  
Naciones Unidas por  
la Diversidad Biológica  
COP 10, Japón 2010

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha declarado el año 2010 como el Año Internacional de la Juventud, el Año Internacional del Reacercamiento entre las Culturas, así como el Año Internacional de la Diversidad Biológica. Y es precisamente en este marco que se llevará a cabo en octubre de este año, la décima Conferencia de los Partidos para la Convención por la Diversidad Biológica (CBD-COP10) en Nagoya, Japón.



La Convención por la Diversidad Biológica (CBD, por sus siglas en inglés) busca diferentes medidas internacionales para proteger y conservar la biodiversidad. Dicha convención fue adoptada inicialmente en 1992 en la Cumbre de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro, continuando desarrollándose y tomando fuerza hasta el día de hoy. En este año 2010, más de 5,000 delegados de 190 estados miembros se reunirán en Japón para, además de discutir medidas para la conservación de la diversidad biológica, debatir el uso sostenible de los recursos, la designación y financiamiento de las áreas naturales protegidas, la diversidad genética en la agricultura, así como el desarrollo de un

sistema que permita el acceso y la repartición justa de los beneficios generados por los recursos naturales compartidos, entre otros temas de importancia global.

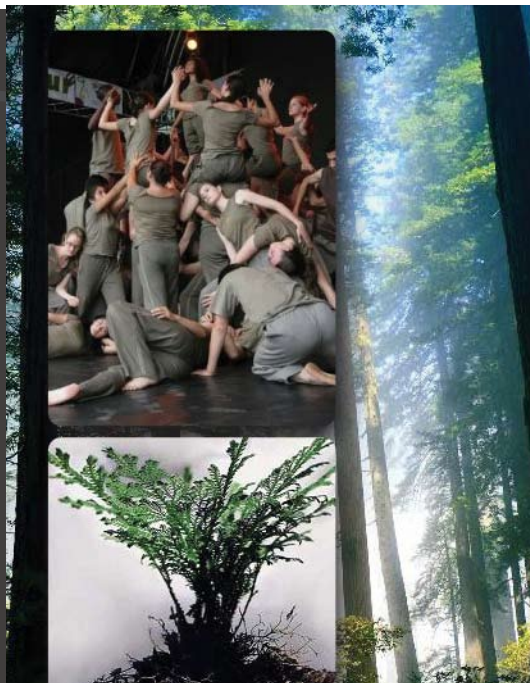
Este foro internacional trae ante los reflectores mundiales muchos de los máximos exponentes en lo que a la conservación del medio ambiente se refiere, tanto como a políticos, ONGs, así como muchas iniciativas privadas que, paradójicamente han generado daños ambientales irreparables al planeta, y que a toda costa buscan limpiar su imagen.



***“La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha declarado el año 2010 como el año internacional de la juventud...”***

Pero no sólo eso, este año por segunda ocasión consecutiva, participarán un grupo de jóvenes en el Foro Juvenil Internacional "Go4BioDiv", todos ellos provenientes de todos los rincones del planeta sumados a la causa de llevar la voz, la perspectiva y el entusiasmo de la juventud a esta convención. Este grupo heterogéneo representan regiones del planeta como Groenlandia, Nepal, Costa Rica, Suiza, México, Camerún, entre muchos otros lugares mega diversos. Todos estos jóvenes tienen en común el hecho de vivir directamente relacionados con un Sitio Natural Patrimonio de la Humanidad en sus respectivos países, y su intrínseca relación con la naturaleza y la diversidad cultural. Este foro juvenil busca posicionar la urgencia de la conservación biológica de la mano de la diversidad cultural, la justicia social, así como la importancia de las voces de las generaciones venideras.

Sea cual sea el resultado de dicho foro y convención, la urgencia de un cambio radical en el rumbo de la humanidad nos lleva a poner nuestras esperanzas y esfuerzos no sólo en los asistentes al evento, si no en cada uno de nosotros.



*“Este foro juvenil busca posicionar la urgencia de la conservación biológica de la mano de la diversidad cultural, la justicia social...”*



# ONU

## varios conflictos sin resolver

Por Berenice Nuncio

La Organización de las Naciones Unidas nació el 24 de Octubre de 1945, es una colaboración de estados soberanos integrada con 192 miembros entre los que se incluye México. La ONU tiene como finalidad, preservar las nuevas generaciones, reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, crear condiciones para mantener la justicia y el respeto a los tratados internacionales, promover el progreso social y elevar el nivel de vida. A su vez desempeña un papel central en reducir las tensiones internacionales, prevenir conflictos, poner fin a las hostilidades que ya se hayan producido.

México para lograr su incursión dentro de la ONU, designó a los siguientes representantes diplomáticos Ezequiel Padilla, Miguel Tello y Francisco Castillo Nájera quienes firmaron el día 26 de Junio de 1945 y fue admitida el 07 de Noviembre del mismo año. A partir de la fecha ya mencionada México ha sido un miembro activo dentro Organización de las Naciones Unidas, el cual ha defendido la postura de neutralidad y autodeterminación de los pueblos, ya que México cree en que cada pueblo tiene derecho de escoger el rumbo que debe seguir el gobierno de los mismos.

Dentro de los objetivos principales de la ONU está el de reducir las tensiones internacionales, dado por la influencia de las naciones poderosas sobre las más débiles económica y militarmente, lo que lleva consigo reducir conflictos entre ellas y así poder buscar una mejor solución. Otro de los principales objetivos es poner fin a las hostilidades que se hayan producido.

En esta materia la ONU no ha sido capaz de solucionar conflictos importantes relacionados con las diferencias entre naciones por dispu-



***“La ONU no ha sido capaz de solucionar conflictos importantes relacionados con las diferencias entre naciones por disputas territoriales, conflictos étnicos y por recursos no renovables como el petróleo...”***

tas territoriales, conflictos étnicos y por recursos no renovables como el petróleo, por lo cual se ha visto ineficiente como árbitro de las Naciones que en ella se aglutinan. Uno de estos conflictos territoriales es el que acontece entre el estado israelí y sus vecinos palestinos, libaneses y egipcios, disputa originada desde la consolidación





*“México cree en que cada pueblo tiene derecho de escoger el rumbo que debe seguir el gobierno de los mismos...”*

del Estado judío. Ante tal evento la ONU se ha visto insuficiente para dirimir por vía diplomática los distintos conflictos armados en los que se ha envuelto Israel, ya que no ha podido encontrar una solución pacífica para solucionar dicho conflicto.

Una deficiencia con la cual los países del tercer mundo, como México, se enfrentan, es la falta de apoyo y aprobación en las propuestas expuestas por los países ante la organización. Es por ello que nuestra nación aun no ha podido mejorar representatividad frente a las demás naciones, a pesar de ser miembro del Consejo de Seguridad, poco se ha escuchado en lo referente a la solución de conflictos por la vía pacífica.

Como comentario final pienso que las naciones en vías de desarrollo deben fortalecer sus vínculos a través de las alianzas y tratados internacionales por los cuales se comprometen a prestarse ayuda mutua, a compartir conocimientos técnicos y tecnológicos, así como de otra índole para lograr un desarrollo en conjunto. Por otro lado, los estados miembros deben ir replanteando nuevas estrategias de acción para que la ONU no se vea rebasada en momentos clave de resolución de conflictos.



# OBJETIVOS del Milenio

Por Jesús Enrique Garza

*Cada objetivo cuenta con metas medibles las cuales corroboran la eficacia de los países dentro de cada ámbito...*

En la Declaración del Milenio, pactada en el 2000 por representantes de 192 Estados, como parte de la Cumbre del Milenio, en Nueva York, se recordaron los objetivos adquiridos para la mejora de la situación social, mejor conocidos como los Objetivos del Milenio (ODM). En dichos términos se plasman las problemáticas de mayor impacto en las sociedades actuales, y en las que se debe intervenir con mayor énfasis con programas y/o proyectos encaminados a su erradicación, de manera conjunta y coherente entre las naciones y la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

para alcanzar las metas propuestas de manera efectiva.

Los ODMs son creados sobre bases cuantificables, plasmados en indicadores medibles y con fecha límite el año 2015, con el fin de que sean objetivos tangibles. En estos, los países en desarrollo deberán tomar la responsabilidad de sus propios asuntos y los países desarrollados apoyar estos esfuerzos por medio de alianzas y estrategias económicas y de acción con el fin de combatir estas problemáticas mundiales.

Los objetivos son erradicar la pobreza y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la equidad de género, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/Sida y otras enfermedades así como garantizar el sustento al medio ambiente, y fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Cada objetivo cuenta con metas medibles las cuales corroboran la eficacia de los países dentro de cada ámbito.

El octavo objetivo, reafirmado en Monterrey en el año 2003, y en Johannesburgo en el año 2002, exhorta a los países ricos a optar por medidas para aliviar la deuda, incrementar la asistencia y permitir a los países más pobres el acceso a sus mercados y tecnología. Todo esto a través de reformas políticas y económicas, que faciliten el acceso a estos medios.

*“En México se han cumplido la mayoría de las metas, según señala la Consulta Nacional sobre los Objetivos del Milenio...”*



# LA ONU



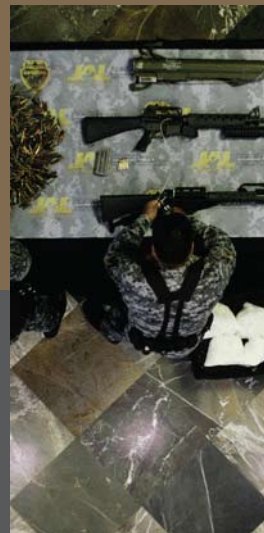
## y el combate a la delincuencia

Por Eduardo Leal

Al pensar en el organismo internacional llamado ONU, lo primero que se viene en mente es el conglomerado de representantes de todo el mundo tratando asuntos de índole global, estos dentro de aquel majestuoso edificio en Nueva York. Dicho organismo se gesta como producto de la I y II Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas surge por lo tanto como reacción ante

tales eventos con el propósito de promover la paz, cooperación y seguridad.

En esta organización colaboran la mayoría de los países del mundo, los cuales mencionarlos me llevaría a llenar todo el espacio de este documento, mejor les comentaré quiénes no están incluidos por diversos motivos. Ya sea por con-



“La ONU surge con el propósito de promover la paz, cooperación y seguridad”



traversias geopolíticas, capacidad de respuesta o por evitar un conflicto de interés sociopolítico, en los que encontramos a Suiza, El Vaticano, Taiwán, Vietnam, Angola, Rodesia, Liechtenstein, Mónaco, San Marino, y Andorra.

Para cumplir con su propósito la ONU desarrolló una serie de oficinas que se especializan en alcanzar objetivos específicos que atentan contra la Paz, Cooperación y Seguridad y que me limitare a mencionarlas por sus siglas.

**UNHCR (ACNUR):** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**Banco Mundial y CFI:** Financiación

**CEPAL:** Economía de América Latina

**CINU:** Información de las Naciones Unidas

**FAO:** Agricultura y alimentación

**OACI:** Aviación

**OIT:** Trabajo

**ONUDI:** Desarrollo industrial

**OMS:** Salud

**UN-Habitat:** Asentamientos humanos

**UNESCO:** Educación y la cultura

**UNIFEM:** Mujer

**PNUMA:** Medio ambiente



**UNICEF:** Infancia

**ONUDD:** Lucha contra la droga y crimen organizado

**UNFPA:** Población

**EAT-UNFPA:** Equipo de Apoyo técnico del UNFPA

**UNCCD:** Oficina de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

**OACNUDH:** Derechos humanos

**PNUD:** Desarrollo económico y social

**OIT:** Org. internacional del trabajo

**OACI:** Org. Internacional de aviación civil

**OMS:** Org. mundial de la salud

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la infancia

**UNFPA:** Fondo de las Naciones Unidas para la población

**UNIFEM:** Fondo de las Naciones Unidas para la mujer

**UPU:** Unión postal universal

**OMM:** Org. Meteorológica mundial

Otras agencias programas y oficinas de la ONU en el mundo son:

**OMI:** Organización marítima

**UPU:** Correos

**UIT:** Telecomunicaciones

**OMM:** Meteorología

**UNCTAD:** Comercio y desarrollo

**OMPI:** Propiedad intelectual

En esta ocasión me limitaré a ampliar las actividades de la oficina de ONU en México, Centro América y el Caribe, denominada ONUDD (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) y particularmente en Nuevo León donde se desplegó una serie de acciones contundentes. Si me lo permiten les diré que el acercamiento de la ONUDD y el Estado, se inició oficialmente el 20 de Diciembre del año 2005 con la firma de un

convenio que costaría unos 2 millones de dólares, esto es mucho dinero entregado al estado. Como dato interesante, incluso como un secreto a voces este acercamiento se debió gracias a una iniciativa por parte de la industria privada y que con apoyo de la COPARMEX, solicitan al entonces representante José Vila del Castillo la maquilación de un proyecto etiquetado H32.

Este proyecto (H32) tiene como misión el de estructurar mecanismos de apoyo por parte de la ONU hacia México, más en específico al estado de Nuevo León, en materia de prevención, combate al delito y el uso indebido de drogas. El H32 fue distribuido a cuerpos universitarios (UDEM, UR, ITESM, UANL) para iniciar tareas de investigación científica en tres ejes temáticos como eran el Programa de Prevención del Delito, la Atención a Emergencia Telefónicas, y Prevención de Adicciones.

Ya pasado el tiempo se comenzaba a observar la forma de cómo se iban desarrollando estas investigaciones las cuales no eran muy complejas. Se tenía que dar una radiografía acerca de la estructura y funcionalidad que brindaba el es-

tado para cubrir las necesidades sobre los ejes antes mencionados. En otras palabras: diagnosticar a todos los organismos estatales en torno al ámbito de la atención del delito.

Para el invierno del 2009, se congregaron los representantes del estado, industria privada, académicos e invitados en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. La conclusión de tal evento fue que los organismos públicos y privados del encargados de prevenir el delito carecían de metodología, de una manera específica se carecía de planeación, organización, dirección y control.

A pesar de ser un panorama desalentador, no debiera verse con la mirada derrotada sino que debe tenerse la actitud de verlo como la oportunidad para cambiarlo y mejorarlo. Para los profesionales de la prevención del delito que aún están en sus aulas preparándose, esta representa su reto, su meta y su sueño, y para los que ya están fuera de ellas es el área de oportunidad en donde enfocarse. Un ejemplo de convertir los errores en aciertos es esta oficina contra la Droga y el Delito, Nuevo León ya que mejorará la

“ Este proyecto (H32) tiene como misión el de estructurar mecanismos de apoyo por parte de la ONU hacia México, más en específico al estado de Nuevo León, en materia de prevención, combate al delito y el uso indebido de drogas ”



estrategia para prevenir el delito y evitar las fallas cometidas en el pasado.

La Naciones Unidas no sólo se limitan a este tipo de acciones y lo que les compartido sólo es muestra de una pequeña parte de lo que busca este organismo. A través de sus diversas oficinas, convenciones, programas de apoyos para México y todo el mundo busca cumplir con su propósito de tener paz, cooperación y seguridad. Ejemplo de estas acciones son:

Convenios y convenciones de las Naciones Unidas

## Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional

- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños
- Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire
- Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones
- Convención contra la Corrupción
- Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes
- Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas
- Convención de las Naciones Unidas contra el

Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas

## Instrumentos internacionales contra el terrorismo

- Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves
- Convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves
- Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil
- Protocolo para la represión de actos ilícitos de violencia en los aeropuertos que presten servicio a la aviación civil internacional
- Convención sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos
- Convención internacional contra la toma de rehenes.
- Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares
- Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima
- Protocolo para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de las plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental
- Convenio sobre la marcación de explosivos plásticos para los fines de detección
- Convenio internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas



- Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo
- Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear

### **Reglas y normas de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal**

- Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos
- Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
- Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley
- Salvaguardias para garantizar la protección de los derechos de los condenados a la pena de muerte
- Procedimientos para la aplicación efectiva de las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos
- Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores
- Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder
- Principios básicos relativos a la independencia de la judicatura
- Acuerdo Modelo sobre el Traslado de Reclusos Ex-

tranjeros y recomendaciones sobre el tratamiento de reclusos extranjeros

- Principios relativos a una eficaz prevención e investigación de los ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarios
- Procedimientos para la aplicación efectiva de los Principios básicos relativos a la independencia de la judicatura
- Directrices para la aplicación efectiva del Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley
- Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil
- Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad
- Reglas mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad
- Principios básicos para el tratamiento de los reclusos
- Tratado modelo de extradición
- Tratado modelo de asistencia recíproca en asuntos penales
- Tratado modelo sobre la remisión del proceso en materia penal
- Tratado modelo sobre el traspaso de la vigilancia de los delincuentes bajo condena condicional o en libertad condicional



# NACIONES UNIDAS

En la prevención del delito

Por Wael Hikail

...El principal objetivo de ésta y de la mayoría de sus Oficinas que la componen es; entre otros, fenómenos que ocasionan conductas antisociales y criminales

Viene a bien el tema de la prevención del delito con la Organización de las Naciones Unidas y su nacimiento, pues el principal objetivo de ésta y de la mayoría de sus Oficinas que la componen es; entre otros, fenómenos que ocasionan conductas antisociales y criminales.

La Organización de las Naciones Unidas es un foro o lugar de reunión que prácticamente incluye a todas las naciones del mundo y proporcionan el mecanismo que ayuda a encontrar soluciones a las controversias o problemas

entre países y a adoptar medidas en relación con casi todas las cuestiones que interesan a la humanidad.

Estas cuestiones son analizadas de acuerdo a una serie de propósitos y principios establecidos en el capítulo I de la "Carta de las Naciones Unidas", teniendo como finalidades:



- Preservar a las nuevas generaciones del flagelo de la guerra;
- Reafirmar la fe en los Derechos fundamentales del hombre;

- Crear condiciones para mantener la justicia y el respeto a los tratados internacionales; y
- Promover el progreso social y elevar el nivel de vida.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel preventivo enfocado a las siguientes acciones:

- Reducir las tensiones internacionales;
- Prevenir conflictos entre las Naciones;
- Poner fin a las hostilidades que ya se hayan producido;
- Legislar sobre el medio ambiente, el espacio ultraterrestre y los fondos marinos;
- Erradicar enfermedades;

- Incrementar la producción de alimentos, lo que en gran medida previene el robo o el homicidio producido por la lucha de la sobrevivencia;
- Atender y proteger a los refugiados;
- Luchar contra el analfabetismo;
- Reaccionar rápidamente en situaciones de desastres naturales; y
- Establecer normas mundiales en materia de Derechos Humanos, atención a víctimas, prevención del delito, de las drogas, de enfermedades, de desarrollo social; y
- Proteger y promover los derechos de todas las personas, seres vivos y situaciones de interés humano.

Lo necesario es que los acuerdos y conclusiones de Naciones Unidas sean más difundidas por los medios de comunicación, libros en bibliotecas (más allá de un subtema o un capítulo dentro de algún libro), y sobre todo, que se apliquen dichas investigaciones se apliquen como Consejos que emiten las Naciones Unidas para elevar el desarrollo de los pueblos: "Nosotros los pueblos de Naciones Unidas", frase que incluye todas las culturas y que orienta a la internacionalización.



... Lo necesario es que los acuerdos y conclusiones de Naciones Unidas sean más difundidas por los medios de comunicación, libros en bibliotecas...





**ONUSIDA**  
Por Azucena Moyeda



“...éste es un programa creado para ampliar de manera significativa el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo relacionados con el VIH...”

El Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida es una enfermedad mortal provocada por el VIH, éste se contagia a través de la sangre, semen, secreciones vaginales y la leche materna. Por esta razón es muy fácil que se las personas puedan contagiarse si no se toman las medidas necesarias para su prevención.

La ONU, preocupada por la epidemia tan grande que se está dando cada vez más, crea ONUSIDA. Éste es un programa creado para ampliar de manera significativa el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo

relacionados con el VIH. Las prioridades de ONUSIDA son: Reducir la transmisión sexual del VIH, evitar que madres mueran y los bebés contraigan VIH, que las personas con el síndrome reciban tratamiento y no mueran de tuberculosis, evitar que los usuarios de drogas contraigan VIH, mejorar la protección social de las personas afectadas y capacitar a los jóvenes para que se protejan del virus.

La región más afectada por este virus en el mundo es África subsahariana, es decir, todos los países del continente a excepción de aquellos



I HAVE AIDS  
Please hug me



que limitan con el mar Mediterráneo. Con los esfuerzos de ONUSIDA, se ha reducido en un 25%. Las nuevas cifras dadas a conocer informan que los países Côte d'Ivoire, Etiopía, Nigeria, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe encabezan los esfuerzos. En lo que respecta a países más industrializados como los del continente Europeo, se pudiera pensar que estos serían más conscientes de la problemática y estarían más informados para prevenir o reducir el número de casos infectados, pero ONUSIDA advirtió que no es así, sino que los casos están aumentando.

El director general del programa, Michele Sidibé, señaló que en la actualidad más de cinco millones de seropositivos reciben tratamiento y que se logran notables progresos hacia la obtención del Objetivo de Desarrollo del Milenio que busca reducir la incidencia del SIDA y otras enfermedades. Por su parte, el secretario general de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, manifestó que los dos temas que ameritan principal atención en torno a los jóvenes, es la salud y el empleo, por la alarmante vulnerabilidad que recae en ese sector ante enfermedades como el VIH/SIDA.

En un comunicado de prensa emitido por la oficina de Naciones Unidas en México, el entonces Secretario Kofi Annan señalaba que cada minuto, cinco personas entre los 10 y 24 años de edad son infectadas con el VIH. A nivel mundial, el segmento de estas edades representa al menos un tercio de todas las personas viviendo con VIH o SIDA.

“... cada minuto, cinco personas entre los 10 y 24 años de edad son infectadas con el VIH...”

Todos debemos de estar comprometidos e informados sobre temas como estos, que aunque parezca como algo aislado a nuestra vida y que creamos que no sucede, si pasa y es más común de lo que podamos imaginar. Así que no discriminemos a estas personas y tratemos de ayudar en lo que esté en nuestras manos, que es más de lo que podemos imaginar.



“... La región más afectada por este virus en el mundo es África subsahariana...”



# UNA VISION ORIGINAL

Por Cirse Avella



## PNUMA

Crece tu economía cuidando de la naturaleza



“...después de tantos años empezamos a ver las consecuencias de haber menospreciado y maltratado a nuestro ecosistema, nuestro hogar...”

Cuando escuchamos la palabra 'árbol' simplemente imaginamos una especie vegetal, PNUMA ve un recolector de carbono, cuando escuchamos 'manglar' pensamos en selvas o pantanos, PNUMA lo considera además como protección de las costas. Al hablar sobre una 'falla ecológica' inmediatamente pensamos en una fractura rocosa, pero PNUMA ve también energía geotérmica, cuando hablamos del 'sol' quizás solo pensemos en una estrella gigante, pero PNUMA piensa en energía solar.

"PNUMA invierte en la economía verde" es el eslogan de este organismo, cuya finalidad es dirigir y alentar a las naciones a participar en el cuidado del medio ambiente. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, (UNEP por sus siglas en inglés) con sede en Nairobi, Kenia, es una agencia de la ONU, la cual fue creada en 1972 con el propósito antes mencionado, además de proveer los medios para mejorar la calidad de vida mundial sin poner en riesgo las futuras generaciones.

PNUMA se encarga de 6 áreas principales:

- Cambio climático

- Desastres y conflictos
- Manejo de ecosistemas
- Gobernanza ambiental
- Sustancias dañinas
- Eficiencia de recursos

Y algunas otras como: Biodiversidad, Educación ambiental, Iniciativa de pobreza y medio ambiente y ozono, todas ellas de gran interés e importancia. Temas que en la actualidad, después de tantos años empezamos a ver las consecuencias de haber menospreciado y maltratado a nuestro ecosistema, nuestro hogar. Quizás tú eres un joven al cual le preocupan todos estos problemas y que también te interesa saber otra



forma de ayudar a tu planeta además de las que ya conocemos y que están "a nuestro alcance" como reciclar, plantar un árbol, no malgastando la luz, el agua, etc.

PNUMA nos ofrece además otras opciones como lo son sus campañas, cursos e iniciativas, donde te alientan a aprender (sobre la diversidad y el impacto en tu medio ambiente), hablar (con las autoridades correspondientes y/o compartir este conocimiento con los demás) y actuar (unirte a actividades y organizaciones para conservar la biodiversidad y encontrar soluciones a estos problemas). En la página puedes encontrar información según el área donde vivas ([www.pnuma.org](http://www.pnuma.org) y [www.unep.org](http://www.unep.org) en inglés).

También son interesantes los premios a las personas que se involucran en esta causa, como lo son: "Champions of Earth" para los líderes ambientales sobresalientes (individuos u organizaciones), "UNEP Sasaka Price" que reconoce a individuos con récord de logros y contribuciones sobresalientes al medio ambiente. Por otro lado también se premia la parte artística con "Focus on your world" para los fotógrafos que capturan

la diversidad del planeta y su gente para hacer conciencia sobre la importancia y el cuidado de ambos; también se encuentran otros premios como "The Seed Awards" y "Green Star Awards" por mencionar algunos.

Pero lo mejor, es que además de premios, cursos y campañas, PNUMA ofrece una bolsa de trabajo, lo cual me parece excelente por el simple hecho de poder trabajar y ayudar al medio ambiente al mismo tiempo. Se solicitan puestos desde auxiliares o asistentes administrativos, secretarios,



"son interesantes los premios a las personas que se involucran en esta causa."



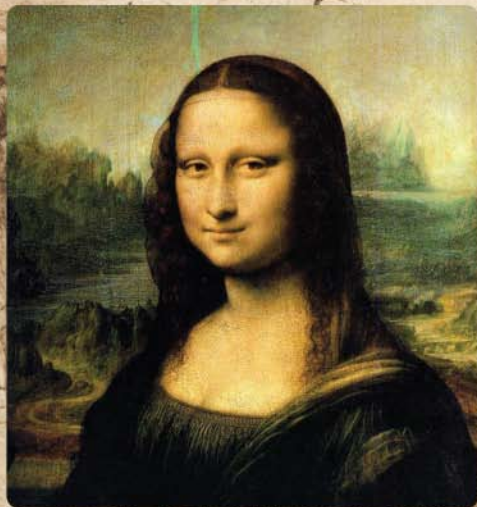
conductores, etc., hasta ejecutivos, consultores, biólogos, etc.

Así que si eres un joven con la inquietud de aprender y hacer algo más por el mundo donde vives y las personas con las que lo compartes, ésta es una opción que debes considerar, reflexionar y compartir.

“Cuando hayas cortado el último árbol, contaminado el último río y pescado el último pez, te darás cuenta de que el dinero no se puede comer.”

– Anónimo –

“Cuando hayas cortado el último árbol, contaminado el último río y pescado el último pez, te darás cuenta de que el dinero no se puede comer.”



# MIO ARTE

Por Alejandra Monroy

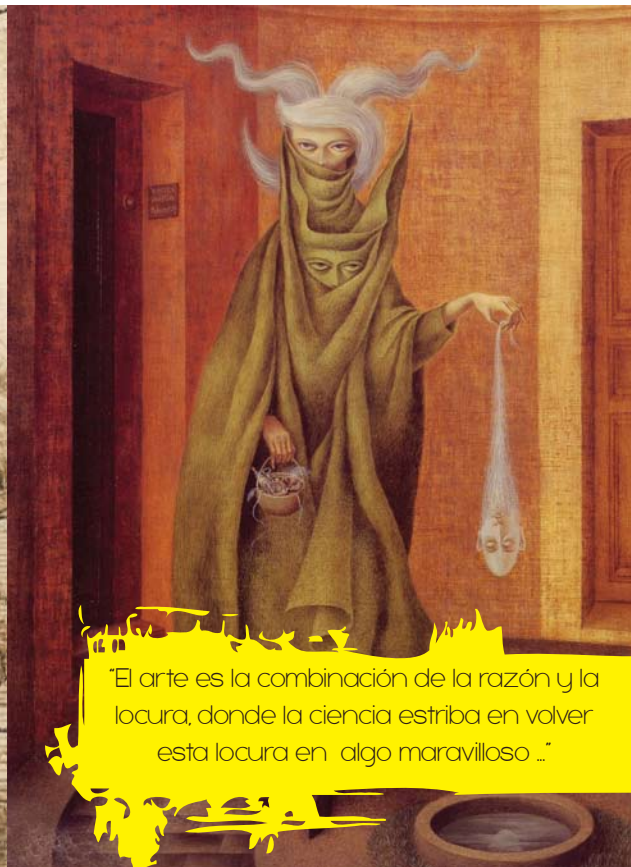
“Si yo pinto a mi perro exactamente como es, naturalmente tendré dos perros, pero no una obra de arte.”

(Johann Wolfgang Goethe)

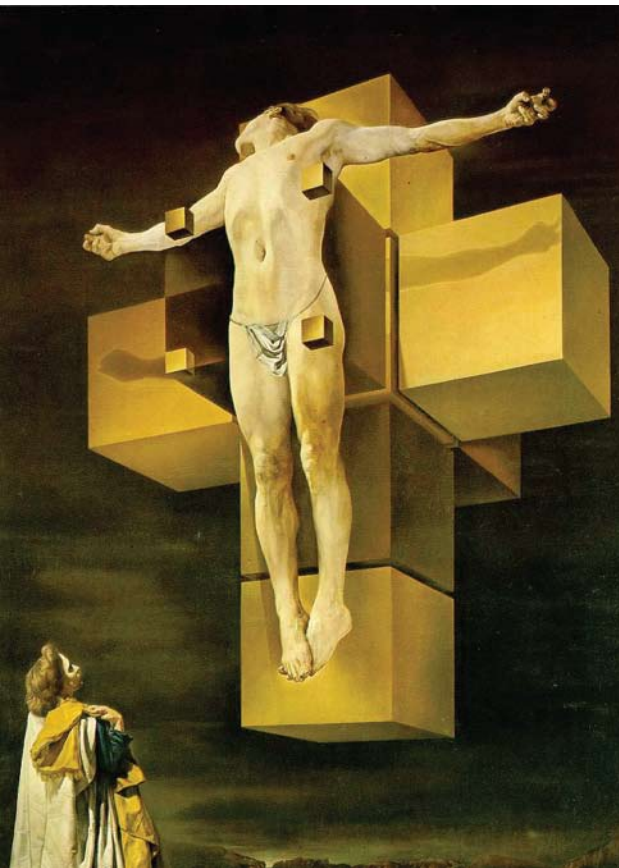
Arte es la libertad de representar bellamente la vida, dar cuerpo a la esencia secreta de las cosas y no copiar su apariencia; es la belleza inherente a un sentimiento que nace del placer de un espíritu, que penetra en la naturaleza y descubre que ésta también tiene alma. No se basa sólo en un sentimiento superficial o en una idea vana.

El arte es la combinación de la razón y la locura donde la ciencia estriba en volver esta locura en algo maravilloso. Es la forma más intensa del individualismo, pero también el medio de comunicación entre los hombres. Es una pausa, un encuentro con la razón y el sentimiento; un sueño poético involuntario, el despegue de las cosas ilusorias, el convencimiento del nulo valor y la prioridad del ser.

Arte es la facultad de suplir lo real por un ideal inaccesible, pero más real que él mismo, donde las facultades humanas alcanzan su plenitud sin ostentar demasiado el esplendor frío de la lógica. Es crear, sentir, imaginar, es transformar lo mortal en inmortal. Él debe ser alucinación, un viaje fantástico que no aísla la razón, porque la fantasía unida a ella es la madre del arte y la fu-



"El arte es la combinación de la razón y la locura, donde la ciencia estriba en volver esta locura en algo maravilloso ..."



ente de todos los deseos, más no algo conceptual, pues debe proyectar el misterio, la sensación más bonita que podemos experimentar. Porque al ver reflejado el arte en una bella obra, vemos la profundidad humana, la complejidad artística y cuanto más se ve, más propia, más personal, más única se vuelve la vida, llenándola de pequeñas alegrías indescribibles.

El arte es como un libro abierto que observa detalladamente toda vida exterior y se lee en él, toda la vida interior del artista que describe con armonía la filosofía de la naturaleza, como un respiro inmaterial, como un sentimiento fugaz que deja implícita la crítica de la realidad. Como dijo el filósofo, poeta y músico alemán Friedrich Nietzsche "tenemos arte para no morir de la verdad"; porque el arte bien manipulado es desinteresado, sincero y es siempre la gran verdad de la naturaleza vista a través del entendimiento humano.

"Porque al ver reflejado el arte en una bella obra, vemos la profundidad humana, la complejidad artística ..."



# EL ARTE

Por Aja Sieglin

“... El arte busca expresar una mirada distinta al mundo, hacernos ver y oír algo que no vemos en la cotidianidad. Por ende el arte no es compatible con la intención de hacer dinero...”

¿Qué es el arte?

Arte deriva de la palabra artificio la cual se sobrentiende como artificial, algo que fue creado por el hombre la mayoría de las veces tratando de representar su mundo circundante. Es creado por un individuo y es susceptible a ser entendido de una manera general o individual.

Desde la antigüedad, ha sido nuestro espacio para plasmar nuestras creencias y saberes; nuestras emociones e inhumanidades. Pero siempre el arte, nos refleja quien es el hombre. No hay hombre ni acción que no tenga su importancia y en cada mente se desenvuelve más o menos la idea de la humanidad. Personalidades algunas atroces, otras nobles, otras más cobardes y aunque se trate de evadir la realidad,



los males que nos aquejan son dignos de ser puestos en un verso o una pintura.

La objetividad en el arte es lo que usualmente nos causa la bella sensación de conmoción. A veces nos conmovemos ante una obra de arte en donde se refleja la desinteresada vida cotidiana pero que es reproducida con interés y encanto. El resultado es algo digno de envidarse y es al mismo tiempo el trabajo de un hombre con gran sensibilidad; un trabajo en donde es posible palpar la esencia misma del momento.

Es por eso que el poeta es el hombre universal. Todo lo que le aqueja a un hombre, todo lo que la naturaleza humana ha podido sentir y experimentar, todo lo que habita en un ser mortal, todo esto está contenido en las palabras del poeta. Y, aunque en esencia todos somos humanos, no existe una mirada más objetiva de la humanidad como la del hombre poeta. A él no se le puede mandar ser budista, noble, fiel, respetable porque en sí refleja su herencia humana, es decir, el representa la humanidad y, por ende, no está dotado de la mejor ética (como nadie en este mundo).



“... Pero siempre el arte, nos refleja  
quien es el hombre...”

De la serie "femmes de couleur" / Elm Ljéca



Otro ejemplo es la pintura. Siempre que pienso sobre el "convivir" en el arte, mi mente abre del cajón la imagen de "Los zapatos" de Vincent van Gogh, una de las pinturas más impresionantes (a mi gusto), en donde a pesar de que los zapatos poseen un aspecto que no los hace deseables. Hoy día a la mayoría de la gente (sobre todo de la ciudad), nos muestran la más digna función de un zapato: la de protegernos los pies al caminar sobre piedras o cruzar campos lodosos. Estos

zapatos de Van Gogh, despidados por el sol, desgastados y agujerados por su uso recuerdan la vida de su propietario: una vida de trabajo duro, de esfuerzos, de privación. Por ello se puede decir que los actos verdaderamente artísticos, los que mejor representan al humano, son aquellos en donde su importancia interior nos muestra el profundo horizonte de la esencia de la humanidad. La importancia interna es la que vale para el arte y la externa sólo vale para la historia.



En nuestra sociedad contemporánea, esto ha quedado atrás. Lamentablemente, vivimos en un presente en donde se nos ha inculcado darle más importancia a lo de afuera que a lo de adentro. Es más relevante la cantidad que la cualidad, y muchas veces lo que es nombrado "calidad" no es más que lo mismo. Hablo de la música, por ejemplo, que es difundida entre las masas, en particular la que vemos en la tele, escuchamos por la radio. Este tipo de música carece totalmente de un fin artístico. Jamás negaré la importancia que ha tenido y tiene la música popular (incluirlamos aquí también la música moderna dentro de la popular), pero es inaceptable hacer música sólo para contribuir a la rueda del consumo irracional de las personas.

El arte busca expresar una mirada distinta al mundo, hacernos ver y oír algo que no vemos en la cotidianeidad. Por ende el arte no es compatible con la intención de hacer dinero. El verdadero arte es opuesto a la búsqueda de fama y dinero ¿Cómo fue posible convertir la música como medio artístico o arte en un producto de consumo?





Obviamente el cambio radica en la nueva manera de pensar de las personas desde la década de los 50's, en donde se abrió paso a lo que denominaríamos la tercera revolución industrial. Política y socialmente, prometió ser un evento en donde todos tendríamos una súper-abundancia: bienes para todos (suficiente comida, bebida, satisfacción de las necesidades básicas en general); más tiempo libre y con eso la oportunidad de aprovecharlo mejor. En sí prometía hacernos más felices.

Pero ocurrió todo lo contrario. Se dice que la felicidad del hombre ha caído desde entonces en sus niveles más bajos (y sigue en declive); de que el hombre tiene más tiempo libre que nunca antes pero también que aun así somos muchos más ignorantes que el promedio de las personas en épocas pasadas a pesar de que pasamos hoy más tiempo en la escuela.

Al mismo tiempo, el hombre dejó de ser un hombre y pasó a ser un objeto para la sociedad

capitalista. El hombre se convirtió en un artículo de consumo para sus semejantes. Y con ello su capacidad creativa fue secuestrada por la industria: no para expresar la sensibilidad del ser humano sino para hacer dinero. La música creada para las masas se convirtió en ruido.

¿Cómo podemos mejorar como personas, tratar de respetar a la naturaleza, si ni siquiera nos tenemos un respeto mutuo? ¿Cómo podemos anhelar un país mejor si no queremos cambiar nuestra manera de pensar? El psicoanalista Erich Fromm dijo una vez: "solo cuando el hombre deje de ser un artículo de consumo para sus congéneres más fuertes, podrá terminar la prehistoria canibalística y comenzar la sociedad auténticamente humana. Ese cambio requiere que cobremos plena conciencia acerca de cuan criminales son nuestras costumbres y hábitos canibalísticos."

¿Cuál puede ser un paso para lograr una sociedad auténticamente humana, en donde en verdad todos seamos iguales y nos respetemos por lo que somos y no por lo que tenemos? El arte es

un camino. Despierta y entrena nuestra sensibilidad. Nos enseña a ver y mirar, a oír y escuchar, a tocar y reconocer. El arte no pretende destruir a las demás personas, no convierte al otro en objeto. Es una forma de ser y hacer ver. Por esto el acercamiento a las artes es crucial para fomentar una ética verdaderamente humana. Practica un arte, ya sea música, pintura, teatro. Es innegable el crecimiento que logramos como humanos cuando nuestro horizonte se amplía con el arte.



“... Se dice que la felicidad del hombre ha caído desde entonces en sus niveles más bajos...”

Nuevo espacio de publicación para los  
jóvenes de Nuevo León

CIENCIA TECNOLOGÍA FOTOCINE  
CINE ARTE POLÍTICA DEPORTES  
LITERATURA MEDIO AMBIENTE  
CIENCIA TECNOLOGÍA FOTOCINE  
CINE ARTE POLÍTICA DEPORTES  
LITERATURA MEDIO AMBIENTE  
CIENCIA TECNOLOGÍA FOTOCINE  
CINE ARTE POLÍTICA DEPORTES  
LITERATURA MEDIO AMBIENTE  
CIENCIA TECNOLOGÍA FOTOCINE

**¿NECESITAS ESPACIO?**

Atrévete  
**A ESCRIBIR**

¡Te queremos leer!

Envíanos tus sugerencias,  
comentarios, observaciones,  
críticas, propuestas y tus  
Artículos a

**SARABELIA.TAMEZ**  
@nuevoleon.gobmx

La retroalimentación es muy  
importante para el crecimien-  
to de la revista.

¡No te pierdas el siguiente  
número!



INJUVE\_NL



INJUVE NUEVO LEON

Instituto de la  
**Juventud**  
de Nuevo León

